

En los detalles constructivos del arquitecto Antonio Cámara, aparecidos en los números 80, 81 y 82, no se pudo acompañar el texto explicativo de los mismos, que damos ahora. Rogamos a nuestros lectores disculpen esta falta.

ALEROS DE MADERA

El alero tiene como función primordial la de proteger la fachada de la lluvia, componiendo además como elemento arquitectónico de su remate.

A veces adquiere tal importancia y riqueza que constituye un motivo decorativo de gran valor estético, llegando a ser ésta la función principal en las zonas secas, donde no está justificado de otro modo el gran vuelo e importancia de este elemento.

Constructivamente se forma como prolongación de los faldones de cubierta o constituyendo tejazoz independiente para proteger algún balcón o puerta principal. Cabe distinguir elementos sustentantes o fundamentales, como las ménsulas, canes, canecillos, zapatas, jabalcones, correas y parecillos, y sustentados o de relleno, como las tabicas, tocaduras, techos, techillos, casetones, cimacios, etc.

En las cubiertas a dos aguas distinguimos los aleros de las fachadas laterales y de los hastiales. Aquellos pueden tener sus elementos sustentantes con la inclinación del faldón, siendo los mismos pares de cubierta prolongados o canecillos adicionales, o ser horizontales, correspondiendo los canes al plano de tirantes o enrayado de piso; el alero horizontal así formado suele corresponder a un quebranto del faldón por la adición de sotapares o coderos.

En las fachadas de hastiales, los elementos fundamentales de sustentación son las cabezas de correas, que asoman en forma de ménsulas o canes, soportando los pares volados, que casi siempre, en número de tres, sustentan la tablazón y material de cubierta.

Las cubiertas a tres y cuatro aguas suelen tener aleros horizontales con canecillos, que deben coincidir con el plano de tirantes o viguetas de piso, pudiendo ser las cabezas de éstas en una fachada y piezas embrochadas en las laterales. La mayor dificultad del alero está en la esquina o mesilla, que suele resolverse con canecillo diagonal de esquina, conservando la ordenación clásica de paralelismo en los demás o adoptando la forma radial de tradición árabe.

También los árabes emplearon con frecuencia ricos aleros inclinados con vertiente hacia fachada, mejorando así la perspectiva y evitando la molestia de las aguas, que se recogían en canalón oculto sobre el muro.

A medida que aumenta el vuelo adquieren más importancia los elementos de sustentación, superponiéndose las piezas de los canes, apeando los pares o ménsulas con jabalcones de madera o hierro, dando lugar a los aleros con varios pisos de canecillos o llegando a las complicadas ordenaciones que admiramos en los ricos aleros aragoneses. En algunas regiones montañosas, los hastiales adquieren tal importancia que constituyen un verdadero entramado con formas de cubierta voladas, llegando hasta apoyarse en los salientes de los muros laterales o antas, que avanzan en fachada principal a modo de cortafuegos para alojar el balcón corrido (corredor a la moda), protegido por el vuelo del enorme alero.

En España podríamos clasificar simplistamente los tipos de aleros de madera en cuatro zonas, con las características generales siguientes:

Zona NORTE (Cantábrica), lluviosa y montañesa con cubiertas de grandes aleros a dos aguas, perfectamente funcionales, con características propias y aleros horizontales a tres y cuatro aguas con influencia más bien italiana.

Zona ESTE (Aragón, Cataluña, Levante y Baleares),

con ricos aleros, casi siempre horizontales, de gran valor decorativo, con marcada influencia italiana y reminiscencias a veces góticas o mudéjares.

Zona SUR (Andalucía), donde por su escaso régimen de lluvias queda supeditada la función a un valor arquitectónico donde lo requiere la importancia del edificio. En esta zona se acusa una gran influencia árabe.

Zona CENTRO (eclectica), recibiendo influencias de las demás zonas y adaptándose en formas y disposiciones a las características de clima y régimen de lluvias.

CHAPITELES DE MADERA

El chapitel empleado como remate y cubierta de torres es un elemento arquitectónico formado por la superposición de cubierta en pabellón, linterna y flecha.

Si la linterna no tiene el mismo número de lados que las torres se hace el acuerdo entre ambas mediante las aristas de limatesa de la cubierta en pabellón. La flecha suele tener el mismo número de caras que la linterna.

Para construir con madera las estructuras de estos elementos se hace un enrayado de vigas de piso en la coronación del cuerpo de fábrica de la torre, construyendo sobre ese piso una retícula de soleras resistentes, donde apoyen los pies derechos, aristas de la linterna, que forman la estructura fundamental resistente. Estos elementos verticales se arriostran horizontalmente por anillos perimetrales de madera, que los abrazan mediante mortajas.

A uno de estos anillos acometen los pares de limatesa de la cubierta en pabellón. Los demás pares de esta cubierta acometen igualmente a espera a ese anillo, o se embrochalan a los anteriores.

Desde el plano de ese mismo anillo fundamental de arranque de la linterna se enarbola el nabo central, apoyando sobre una solera diagonal o sobre un cruce de soleras, y elevándose casi siempre enterizo hasta el vértice de la flecha, tornapuntado en algunos puntos y encepado en los planos de arranque y coronación de la linterna.

Los pares de limatesa que forman las aristas de la flecha apoyan en el anillo superior y se ensamblan a espera en el vértice del nabo central, afianzándose esa corona de ensambles con zunchos metálicos.

El vástago de hierro del remate atraviesa en suficiente longitud esa pieza central, quedando encepada por pasadores metálicos, o se afianza mediante pletinas sujetas a la coronación del nabo. En esta aguja de terminación se atraviesa la bola elipsoidal (por exigencias perspectivas) de cobre o zinc despiezada en dos casquetes, y se arman las veletas y elementos de remate.

La superficie exterior se entabla o enlisona totalmente, recubriéndose con planchas de plomo o zinc en las molduras o zonas más movidas, o se cubre con pizarra en los planos mayores.

Al estudiar estas estructuras de madera deben preverse por el interior espacios para las escalas de acceso a la linterna, necesarias para la revisión y reparación de elementos; y por el exterior, tampoco deben olvidarse bridas de sujeción para el cable del pararrayos y ganchos de seguridad para los retejadores o personal que tuviese que hacer una reparación en la veleta.

Como detalles de construcción se han dibujado los chapiteles del Ayuntamiento y de la Casa de la Panadería, en la Plaza Mayor de Madrid.

El primero debió ser construido en 1644 por Alonso Carbonell, que sucedió a Juan Gómez Mora como Maestro Mayor de los Edificios reales. La torre y la linterna son de planta cuadrada.

El de la Casa de la Panadería lo levantó José Ximénez Donoso en 1674, cuando reconstruyó este edificio, devastado por el incendio que asoló parte de Madrid, en 1672. Tiene torre de planta cuadrada y linterna octogonal.